

**ABINIA**  
**XV Asamblea General, Santiago de Chile, 25-28 Octubre 2004**

**ABINIA-IFLA PAC: una cooperación ejemplar para salvaguardar al patrimonio latinoamericano**

Por Marie-Thérèse Varlamoff  
Directora de IFLA PAC

Es para mí un gran placer participar en esta XV Asamblea General de ABINIA por varias razones. Es esta la primera vez que visito Chile y estoy feliz porque mi visita coincide con la creación del nuevo Centro PAC de Santiago. Agradezco a Eliades Acosta por haberme invitado y a Ximena Cruzat por acogerme aquí en la Biblioteca Nacional de Chile. Hace ya mucho tiempo que tengo por costumbre participar en las reuniones de ABINIA. La primera vez en México en 1995, después Cuba en el 2000, luego Lisboa en el 2001 y por fin Rio de Janeiro en el 2002.

**Tres nuevos Centros Regionales PAC para América latina y el Caribe**

En el 2000, con Celia Zaher, hemos decidido iniciar una encuesta sobre la condiciones de conservación en América latina; los resultados, los cuales fueron presentados en Lisboa, han dado respuesta a la importante cuestión no satisfecha hasta ahora en el campo de la conservación y preservación. De dicha respuesta surgió la idea de crear en América latina una verdadera red IFLA PAC para cubrir de la mejor manera todo el continente. Tras las pertinentes consultas y discusiones con los diferentes directores, tres bibliotecas nacionales han aceptado generosamente acoger un Centro Regional PAC a fin de complementar el ya existente en la Biblioteca Nacional de Venezuela. Son las Bibliotecas Nacionales de Brazil, de Chile y de Trinidad & Tobago. Celia Zaher, Ximena Cruzat y Patricia Zepherin son las directoras de estos nuevos Centros PAC y quiero expresarles mi agradecimiento por sus muy generosas contribuciones. La Biblioteca Nacional de Venezuela desde 1988 hasta el presente encargada de la dirección del Centro Regional PAC para América latina y el Caribe recibe así un importante soporte: una nueva distribución geográfica, establecida el pasado agosto en Buenos Aires. Igualmente cada centro asume la responsabilidad de constituirse en *Polo de Excelencia* :

- el Centro de Rio es responsable para Brazil, Bolivia, Paraguay y Uruguay y su *Polo de Excelencia* es de la digitalización y conservación de las fotografías;
- el Centro de Santiago es responsable para Chile, Argentina, Perú, Ecuador, siendo su *Polo de Excelencia* los planes de urgencia;
- el Centro de Trinidad & Tobago es responsable para las islas del Caribe anglófono y su *Polo de Excelencia* es la prevención de los catastros en el Caribe;
- en cuanto al Centro de Caracas sigue siendo responsable para los países siguientes : México, Cuba, América central, Colombia, las islas del Caribe hispanohablantes. Además de las ponencias que ha presentado todos estos años sigue traduciendo al español la literatura profesional y su *Polo de Excelencia* es la conservación de los documentos tradicionales en papel.

Es claro que cada centro tendrá que distribuir nuestra revista *International Preservation News* en su región y espero que todos van a contribuir a enriquecer nuestra revista, suscitando o escribiendo artículos.

### **Encuesta sobre prevención de desastres y planes de urgencia**

En febrero de 2004 una encuesta sobre prevención de desastres fué elaborada por el IFLA PAC en cooperación con la sección de las Bibliotecas Nacionales y la sección de Preservación y Conservación. A tal fin el PAC envió un cuestionario a 177 bibliotecas nacionales. Al fin del mes de abril, 73 instituciones habían respondido, entre ellas 12 de países de América latina : Argentina, Belize, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela.

La primera parte del cuestionario tenía que ver con las catástrofes que habían ocurrido en el curso de los últimos diez años. Siete países habían sufrido un desastre natural y diez países estiman que se encuentran ubicados en una región o lugar amenazado por desastres (sobre todo fuego e inundaciones).

Otra parte del cuestionario tenía que ver con los planes de urgencia. Siete países tienen uno : Argentina, Belize, Chile, Colombia, Cuba, Perú y Venezuela. Esos planes no son parte de un plan nacional, salvo en Cuba y Perú. La mayoría fueron establecidos en el curso de los últimos cinco años (el año pasado en Chile y Perú) y se actualizan la mayor parte de ellos cada cinco años. Otros cinco países mencionaron que no contaban con un plan de emergencia pero que tenían la intención de redactar uno : Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá. Las razones para no tener uno varían pero la mayoría de las veces tienen que ver con la falta de modelo y la escasez de recursos.

En cuanto a los edificios la mayoría de las instituciones disfrutaban de un solo edificio, con excepción de Belize, Chile y Perú. Es interesante estudiar la correlación de los desastres con la edad del edificio. Sobre las cuatro instituciones que ocupan edificios de entre 25 y 50 años de antigüedad, solamente una tiene un plan de urgencia (Cuba). Las otras tienen la intención de tener uno (Costa Rica, El Salvador y Guatemala). Cuatro instituciones disponen de edificios de entre 50 y 100 años de antigüedad y solamente dos de ellas tienen un plan (Chile y Colombia), mientras las otras dos tienen la intención de tener uno (Nicaragua y Panamá). Cuatro de los doce países que han respondido han establecido prioridades (Belize, Chile, El Salvador y Venezuela) y siete tienen recomendaciones técnicas. La mayoría de los planes fueron establecidos en concertación con los bomberos. Todos los países que tienen un plan (salvo uno) le han testado, si bien solamente tres han organizado prácticas o simulacros de manera regular. Tres países mencionan que habían solicitado ayuda de otras instituciones en caso de desastre y seis han contactado proveedores de servicios capaces de responder inmediatamente. Uno de los más importantes componentes en el desarrollo de un plan de urgencia es la designación de un miembro de personal como responsable de la organización del plan, así como la redacción de listas, puestas al día, de miembros de personal a contactar en caso de emergencia o de desastre. Ocho países tienen listas y ocho también tienen una persona responsable (Argentina, Belize, Chile, Colombia, Cuba, El salvador, Guatemala y Venezuela).

La última parte tiene que ver con las cajas o carretillas de rescate . Siete instituciones tienen medidas de detección contra el fuego y cuatro las tienen contra la intrusión. Cuatro instituciones han asegurado los edificios, dos han asegurado las

colecciones y tres el equipo. Por lo que respecta a las medidas de prevención todas las instituciones mencionaron como más útiles la duplicación, las alarmas y los vigilantes.

Después de analizar los resultados de la encuesta el PAC tomó la decisión de hacer una contribución a la ya larga lista de publicaciones sobre planes de emergencia. Se trata de un manual básico, del mismo tipo de los *Principes de Conservation de l'IFLA* publicados en 1998, sobre los riesgos eventuales que se deben considerar y los elementos que se deben tomar en cuenta para establecer un plan de emergencia. Este manual, igual para archivos y bibliotecas, será elaborado por un comité formado por representantes de ambas. La publicación del manual está prevista para el año 2006 y estará disponible en una versión trilingüe (francés, inglés, español).

### **Talleres sobre la prevención y el manejo de desastres**

Del 30 de julio al 1º de agosto, se celebró en Berlín una pre-conferencia organizada por la Sección Preservación y Conservación de la IFLA con la ayuda del IFLA PAC, durante los días que precedieron el Congreso Anual de la IFLA. Con el título "*Prepararse para lo peor, esperar lo mejor: cómo proteger nuestro patrimonio cultural contra los desastres*", esta pre-conferencia reunió durante dos días y medio a 16 ponentes provenientes de 12 países y 90 participantes de 25 nacionalidades diferentes. Durante el primer día, las comunicaciones se concentraron primero en las políticas de prevención y manejo de riesgos desarrolladas por los países, en colaboración con las organizaciones culturales; las cuales asumieron luego como propósito las acciones emprendidas a nivel institucional. El segundo día, los objetivos se orientaron hacia los estudios de distintos métodos que permiten medir los riesgos y establecer prioridades de salvamento. Finalmente, la última sesión fue dedicada a los métodos de reparación adaptados a diferentes tipos de documentos. Esta pre-conferencia evidenció los considerables avances que se han realizado en materia de prevención de catástrofes a lo largo de los últimos años. Sin embargo, el hecho de identificar las necesidades es una acción que funciona con el tiempo para proteger, de manera cada vez más eficaz, el patrimonio cultural.

Como continuación del pre-seminario sobre desastres el IFLA PAC decidió organizar una serie de talleres sobre esta materia en el región de América latina y el Caribe. El primer taller se realizó en Ciudad de México, entre el 16 y 17 de octubre de 2003 y fue organizado conjuntamente por el PAC y la Universidad Autónoma de México (UNAM) con el apoyo del CLIR (Council on Library and Information Resources). El tema del taller fue los terremotos. Asistieron ponentes de México, Francia, Venezuela y los Estados Unidos. El programa se complementó con ponencias sobre la evaluación de los riesgos que amenazan México, así como recomendaciones y asesoría sobre las medidas preventivas ya adoptadas o a adoptar para mitigar los daños. La participación de ponentes de la sociedad civil y de un arquitecto, un sismólogo y un psicólogo fue ciertamente una ventaja, muy apreciada por la audiencia. El taller fue considerado un éxito por todos los participantes.

Otro taller tuvo lugar en Trinidad y Tobago (Mayo 2004) y se centró en los desastres naturales en general. Un tercer taller tendrá lugar en Havana, Cuba, entre el 9 y 10 de Febrero de 2005. El taller es organizado conjuntamente por el PAC y la Biblioteca Nacional José Martí.

## **Publicaciones y traducciones**

En el curso de los tres últimos años se ha hecho un particular esfuerzo para traducir al español un número importante de artículos y de resúmenes todos ellos publicados por el IPN. La colaboración de la Biblioteca de Venezuela merece ser mencionada y yo agradezco en particular a Solange Hernandez su diligencia y su extrema disponibilidad.

Vds se acuerdan sin duda del cederom sobre las fotografías del siglo XIX en América latina y el Caribe, cederom realizado y publicado en el marco del programa *Memoria del Mundo* de la UNESCO, por la IFLA PAC en colaboración del Centro Regional del PAC Venezuela y gracias a la participación de la mayoría de Vds. Además de su interés científico y artístico este cederom ha sensibilizado a las bibliotecas y archivos nacionales para la indispensable salvaguarda de las colecciones fotográficas patrimoniales que poseen. También, cuando he solicitado a Mark Roosa, Director del Centro PAC en Washington, la puesta al día del folleto sobre la conservación de fotografías que él había publicado en 1992, le he pedido que lo hiciese traducir al español. Amparo de Torres de la Library of Congress se ha encargado del trabajo, Corine Koch de IFLA PAC Paris ha asegurado una traducción al francés y hemos podido proponer una publicación trilingüe que me encantará enviarles ejemplares de acuerdo con sus respectivas necesidades.

## **El Escudo Azul**

Por fin me gustaría hablar del Escudo Azul.

El Escudo Azul es el emblema de la convención de La Haya de 1954 sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, que se utiliza para marcar los sitios de patrimonio cultural de manera que reciban la protección que les ofrece la Convención. El "Comité Internacional del Escudo Azul" es una organización internacional, independiente, cooperativa que reúne cuatro organizaciones no gubernamentales profesionales. Fue creado en 1996 por el Consejo Internacional de Archivos (ICA), el Consejo Internacional de Museos (ICOM), el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la Federación Internacional de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA). Estas instituciones representan un cuerpo incomparable de expertos que pueden proveer especialistas y profesionales con experiencia, y redes en caso de conflicto armado o catástrofes que puedan afectar el patrimonio cultural en el mundo entero. Las cuatro organizaciones trabajan también de manera conjunta para organizar la prevención de riesgos a escala internacional y fomentarla localmente

Los principales objetivos del ICBS son:

- facilitar una acción internacional para responder a las amenazas y a las situaciones de urgencia, gracias a una cooperación entre el ICBS y las organizaciones nacionales;
- proponer sus servicios en materia de peritaje;
- incentivar la salvaguardia de los bienes culturales y el respeto hacia ellos, y sobre todo promover normas para la prevención de riesgos;
- formar expertos, a nivel nacional o regional, para prevenir, controlar y vencer las catástrofes.

La visión del ICBS es que con el tiempo, el Escudo Azul llegue a ser para el patrimonio cultural lo mismo que la Cruz Roja para la protección humanitaria. El ICBS preparó la Carta en Estrasburgo, en abril de 2000, y decidió respetar los siguientes principios:

- acciones conjuntas,
- independencia,
- neutralidad,
- profesionalismo,
- respeto de la identidad cultural,
- trabajo sin fines de lucro.

La gran fortaleza del Escudo Azul es que está formado por grupos de diversos sectores relacionados, agrupando profesiones e instituciones del espectro cultural. Al unir su pericia, e incorporando autoridades militares y de servicios de urgencias, el Escudo Azul es un modelo potencialmente poderoso para el manejo de riesgos de catástrofes a escala nacional. Las organizaciones tales como el Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC) y el Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) indudablemente representan a los participantes más importantes en la implantación de las actividades del ICBS. Es indispensable que las diversas personas involucradas en la prevención de riesgos y respuesta ante catástrofes pueden también estar involucradas, no solamente cuando se produce la catástrofe sino antes.

### **Comités nacionales del EscudoAzul**

Desde su creación, fue evidente que la eficiencia del ICBS sería reforzada con la creación de comités nacionales del Escudo Azul. Es vital que se adopte la iniciativa internacional y sea respaldada por iniciativas locales. Los comités del Escudo Azul han sido o están siendo constituidos en diversos países. Bélgica fue el primero en hacerlo, seguido posteriormente por los Países Bajos, el Reino Unido, Francia, Italia, la República Checa, Macedonia, Madagascar, Polonia, Benin y Noruega. Se están llevando a cabo acciones en Australia, Canadá, Chile, Perú y Rusia para crear un comité nacional. Algunos otros países – Suiza y los Estados Unidos – cuentan con organizaciones similares. Todos ustedes desempeñan un papel importante en la implantación y desarrollo de esos Comités Nacionales del Escudo Azul.

La eficiencia del Escudo Azul yace más en la pericia profesional, la buena voluntad y el compromiso, que en la abundancia financiera. Comencemos por crear la red y decidir una estrategia. Una organización fuerte, al comienzo, garantizará el éxito de operaciones de rescate que, debido a que las catástrofes ocurren inesperadamente, no pueden ser previstas. Una vez que sepamos hacia dónde vamos, debemos tratar de obtener todos los recursos que necesitamos y estaremos en condiciones de llevar a cabo campañas de recaudación de fondos para ayudar en las catástrofes, dondequiera que se produzcan. El Escudo Azul es una empresa colectiva y necesitamos de ustedes.